

Areguá, 02 de octubre de 2025.

DICTAMEN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ESTIMACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Ref.: "Construcción De Invernadero En La Ciudad De Ita - Plurianual 2025 2026" ID N° 476.496.-

1. Antecedentes:

La Secretaría Departamental de Obras Públicas, a través de MEMORÁNDUM N° 0323/2025 cursado a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, manifiesta cuanto sigue "me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de solicitar iniciar los trámites para el llamado "Construcción De Invernadero En La Ciudad De Ita - Plurianual 2025 2026", según la planilla de especificaciones técnicas y bienes requeridos adjunto a este memo.

2. Marco Legal:

RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024 POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22. -----

3. Metodología

Para la estimación de los precios referenciales del presente proceso, se tuvo en cuenta lo establecido en el Anexo de la RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024, donde expresa: "Aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los Precios Referenciales: 1. Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos. 2. Los precios seleccionados deben corresponder a bienes, servicios u obra pública con características similares, cuya similitud debe ser fundada en el dictamen. 3. En caso de procedimientos de contratación de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. -----

Método para la Elaboración de Precios Referenciales: Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. 2- Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de información de Contrataciones Públicas. 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. -----

A los efectos de la confección de los precios referenciales, se utiliza el parámetro previsto en el numeral 2, 3 y 4 de la Resolución DNCP N° 454/24, y el factor a considerar para la definición

del precio referencial es el **PROMEDIO** de los precios publicados en páginas web, precios adjudicados por otro organismo del estado.

4. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de información de Contrataciones Públicas.

- ID 450.286.-
- ID 464553.-
- ID 464686.-
- ID 472574.-
- ID 461408.-

5. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. -----

Se procedió a la solicitud de presupuesto a las siguientes empresas:

- **ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA.**
- **CONSTRUCTORA GRAU**

Una vez que las empresas más arriba mencionada remitieron los presupuestos se procedió a realizar la fijación del precio referencial de los ítems, utilizando el **PROMEDIO** calculado sobre la base de los precios cotizados. El referido cálculo se expone en el **ANEXO I – CÁLCULO DE PRECIOS REFERENCIALES**, adjunto al presente dictamen. -----

6. Particularidades:

El presente proceso corresponde al llamado para la **“Construcción De Invernadero En La Ciudad De Ita - Plurianual 2025 2026” ID N° 476.496**, por tanto, las unidades de medida, alcance y especificaciones técnicas pertenecen al proceso en particular. -----

7. Recomendación:

Por consiguiente, a partir de la información obtenida, esta Dirección, dando cumplimiento a lo establecido en la **RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024**, recomienda la fijación de los precios referenciales para el presente proceso de contratación, salvo mejor parecer. -----

Es mi dictamen.

ANEXO Nº I - PRECIOS REFERENCIALES

Construcción De Invernadero En La Ciudad De Ita - Plurianual 2025 2026											
Ítem	Descripción de los trabajos a realizar	Unidad de medida	Cantidad	ITC INGENIERIA		CONSTRUCTORA GRAU		ID 450286- ID 464686- ID 464553 - ID 472574.-		PRECIO REFERENCIAL	
				P. Unitario	P. TOTAL	P. Unitario	P. TOTAL	P. Unitario	P. TOTAL	P. Unitario	P. TOTAL
1	Marcacion y replanteo	m2	287,0	6.000	1.722.000	5.000	1.435.000	5.000	1.435.000	5.334	1.530.858
2	Desmonte y relleno	m2	287,0	19.000	5.453.000	16.000	4.592.000	15.000	4.305.000	16.667	4.783.429
3	Carpeta de nivelacion pendiente 3cm	m2	187,2	59.000	11.044.800	47.000	8.798.400	44.000	8.236.800	50.000	9.360.000
4	Piso de hormigon	m2	151,0	162.000	24.462.000	151.000	22.801.000	149.000	22.499.000	154.000	23.254.000
5	Mamposteria de nivelacion de 30cm	ml	76,0	191.000	14.516.000	172.000	13.072.000	170.000	12.920.000	177.667	13.502.692
6	Mamposteria de nivelacion de 15cm	ml	153,9	193.000	29.702.700	154.000	23.700.600	144.000	22.161.600	163.667	25.188.351
7	Revoque a dos capas exterior con hidrofugo, incluye parapetos y moquetas	m2	84,8	75.000	6.360.000	55.000	4.664.000	45.000	3.816.000	58.334	4.946.723
8	Fabricacion de dados de hormigon para fundacion de la columna metalica de la cobertura	m3	11,0	1.480.000	16.280.000	1.280.000	14.080.000	1.160.000	12.760.000	1.306.667	14.373.337
9	Sistema de drenaje relleno con triturada	m2	88,4	45.000	3.978.000	35.000	3.094.000	24.000	2.121.600	34.667	3.064.563
10	Cobertura para invernadero	m2	240,0	280.000	67.200.000	350.000	84.000.000	240.000	57.600.000	290.000	69.600.000
11	Fabricacion de registro con tapa metalica y cobertila de tela tramafix	un	4,0	480.000	1.920.000	460.000	1.840.000	333.417	1.333.668	424.473	1.697.892
12	Provision y colocacion de caño de 75 de pvc	ml	12,0	190.000	2.280.000	130.000	1.560.000	97.788	1.173.456	139.263	1.671.156
13	Alimentacion electrica (incluye columna, cableado y accesorios para su instalacion)	ml	100,0	62.000	6.200.000	59.000	5.900.000	55.000	5.500.000	58.667	5.866.700
14	Tablero principal	un	1,0	1.820.000	1.820.000	1.456.411	1.456.411	1.200.000	1.200.000	1.492.137	1.492.137
15	Bocas de lamparas y toma corrientes	un	3,0	260.000	780.000	220.000	660.000	160.000	480.000	213.334	640.002
16	Sistema de bombeo y riego por aspersin incluido todos los accesorios para su instalacion con el tanque correspondiente para su distribucion	m2	240,0	92.500	22.200.000	75.350	18.084.000	70.000	16.800.000	79.284	19.028.160
Precio Total					215.918.500		209.737.411		174.342.124		200.000.000


 **Lic. Leticia Cáceres**
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL OPTO. CENTRAL

Areguá, 02 de octubre de 2025

Señores
Oferentes
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Central, por este medio solicitando su buena predisposición de siempre, a fin de:

- **Facilitarnos 1 (un) presupuesto de precios referenciales para el "CONSTRUCCION DE INVERNADERO EN LA CIUDAD DE ITA - PLURIANUAL 2025 2026" ID N° 476496**

Dicha solicitud es realizada en base a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024, "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la ley 7021/22".

Solicitamos la remisión del presupuesto en formato PDF con la firma del responsable y sello de la empresa, a este correo.

Remitimos la planilla en Excel con las especificaciones técnicas necesarias para su cotización.

Sin otro motivo en particular agradecemos su atención.

Atentamente.



Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>
Para: grau.constructora@hotmail.com

2 de octubre de 2025, 5:21 p.m.

Areguá, 02 de octubre de 2025

Señores

Oferentes

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Central, por este medio solicitando su buena predisposición de siempre, a fin de:

- Facilitarnos 1 (un) presupuesto de precios referenciales para el "CONSTRUCCION DE INVERNADERO EN LA CIUDAD DE ITA - PLURIANUAL 2025 2026" ID N° 476496

Dicha solicitud es realizada en base a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024, "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la ley 7021/22".

Solicitamos la remisión del presupuesto en formato PDF con la firma del responsable y sello de la empresa, a este correo.

Remitimos la planilla en Excel con las especificaciones técnicas necesarias para su cotización.

Sin otro motivo en particular agradecemos su atención.

2 archivos adjuntos



planilla presupuesto.xlsx
10K



SOLICITUD DE PRESUPUESTO.pdf
587K

GRAU CONSTRUCTORA



Mariano Roque Alonso, 02 de octubre de 2025.

Señores:
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Calle Ramal Capiatá – Areguá, Sede de la Gobernación de Central.

Presente

Me dirijo a Uds., en respuesta a la solicitud realizada con el fin de remitirles el Presupuesto para los trabajos de **“OBRA: MANTENIMIENTO, REPARACION Y SISTEMA DE PROTECCION DE LA PISTA DEPORTIVA DE LA ESCUELA DOMINGO DELVALLE ALONSO DE LA CIUDAD DE ÑEMBY”**

PLANILLA DE PRESUPUESTO

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1	Marcacion y replanteo	m2	287,0	5.000	1.435.000
2	Desmonte y relleno	m2	287,0	16.000	4.592.000
3	Carpeta de nivelacion pendiente 3cm	m2	187,2	47.000	8.798.400
4	Piso de hormigon	m2	151,0	151.000	22.801.000
5	Mamposteria de nivelacion de 30cm	ml	76,0	172.000	13.072.000
6	Mamposteria de nivelacion de 15cm	ml	153,9	154.000	23.700.600
7	Revoque a dos capas exterior con hidrofugo, incluye parapetos y mochetas	m2	84,8	55.000	4.664.000
8	Fabricacion de dados de hormigon para fundacion de la columna metalica de la cobertura	m3	11,0	1.280.000	14.080.000
9	Sistema de drenaje relleno con triturada	m2	88,4	35.000	3.094.000
10	Cobertura para invernadero	m2	240,0	350.000	84.000.000
11	Fabricacion de registro con tapa metalica y cobertila de tela tramafix	un	4,0	460.000	1.840.000
12	Provision y colocacion de caño de 75 de pvc	ml	12,0	130.000	1.560.000
13	Alimentacion electrica (incluye columna, cableado y accesorios para su instalacion)	ml	100,0	59.000	5.900.000
14	Tablero principal	un	1,0	1.456.411	1.456.411
15	Bocas de lamparas y toma corrientes	un	3,0	220.000	660.000
16	Sistema de bombeo y riego por aspersion incluido todos los accesorios para su instalacion con el tanque correspondiente para su distribucion	m2	240,0	75.350	18.084.000
Precio Total					209.737.411

ING. JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ
GRAU CONSTRUCTORA
Ing. José Félix Grau Fernández
GRAU CONSTRUCTORA

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>
Para: marioquirola.py@gmail.com

2 de octubre de 2025, 5:20 p.m.

Areguá, 02 de octubre de 2025

Señores

Oferentes

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Central, por este medio solicitando su buena predisposición de siempre, a fin de:

- Facilitarnos 1 (un) presupuesto de precios referenciales para el "CONSTRUCCION DE INVERNADERO EN LA CIUDAD DE ITA - PLURIANUAL 2025 2026" ID N° 476496

Dicha solicitud es realizada en base a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024, "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la ley 7021/22".

Solicitamos la remisión del presupuesto en formato PDF con la firma del responsable y sello de la empresa, a este correo.

Remitimos la planilla en Excel con las especificaciones técnicas necesarias para su cotización.

Sin otro motivo en particular agradecemos su atención.

2 archivos adjuntos



planilla presupuesto.xlsx
10K

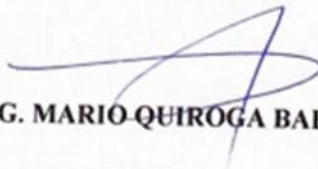


SOLICITUD DE PRESUPUESTO.pdf
587K



I.T.C. Ingenieria
de Mario Quiroga Baez

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1	Marcación y replanteo	m2	287,0	6.000	1.722.000
2	Desmonte y relleno	m2	287,0	19.000	5.453.000
3	Carpeta de nivelación pendiente 3cm	m2	187,2	59.000	11.044.800
4	Piso de hormigón	m2	151,0	162.000	24.462.000
5	Mampostería de nivelación de 30cm	ml	76,0	191.000	14.516.000
6	Mampostería de nivelación de 15cm	ml	153,9	193.000	29.702.700
7	Revoque a dos capas exterior con hidrófugo, incluye parapetos y mochetas	m2	84,8	75.000	6.360.000
8	Fabricación de dados de hormigón para fundación de la columna metálica de la cobertura	m3	11,0	1.480.000	16.280.000
9	Sistema de drenaje relleno con triturada	m2	88,4	45.000	3.978.000
10	Cobertura para invernadero	m2	240,0	280.000	67.200.000
11	Fabricación de registro con tapa metálica y cobertura de tela tramafix	un	4,0	480.000	1.920.000
12	Provisión y colocación de caño de 75 de PVC	ml	12,0	190.000	2.280.000
13	Alimentación eléctrica (incluye columna, cableado y accesorios para su instalación)	ml	100,0	62.000	6.200.000
14	Tablero principal	un	1,0	1.820.000	1.820.000
15	Bocas de lámparas y toma corrientes	un	3,0	260.000	780.000
16	Sistema de bombeo y riego por aspersión incluido todos los accesorios para su instalación con el tanque correspondiente para su distribución	m2	240,0	92.500	22.200.000
Precio Total					215.918.500


ING. MARIO QUIROGA BAEZ
ITC INGENIERIA